

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

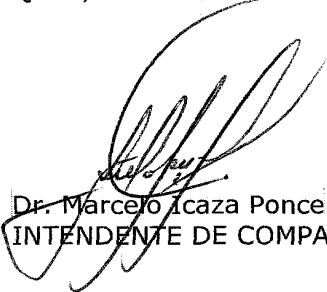
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE AGROPECUARIA ROJAS AGROJAS S.A.

Se comunica al público que AGROPECUARIA ROJAS AGROJAS S.A. aumentó su capital en USD \$ 62.330,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del cantón Quito el 7 de agosto del 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.004174 de 6 de Octubre de 2008.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo sexto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEXTO.- CAPITAL SOCIAL.- El Capital Social de la Compañía es de OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA dividido en OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA."

Quito, 6 de Octubre de 2008.


Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO


EXP. 90626
Tr. 01.1.08.001111

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.